

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

40633 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Jorge Deleito García, en nombre y representación del Colegio Profesional de Aparejadores Arquitectos Tecnicos e Ingenieros de la Edificacion de Alicante, se ha interpuesto ante la Sala Tercera de la Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014, que figura registrado con el número 2/224/14, habiéndose acordado por diligencia de ordenacion de fecha 20 la de octubre de 2014 la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la interposición, concediendo 15 días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140056138-1